

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5925 JEMASAT, S.A.

De acuerdo con lo expuesto en los Estatutos de la sociedad, concordante con lo preceptuado en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los accionistas de la compañía JEMASAT, S.A., para el próximo día 18 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y si no hubiera "quórum" suficiente, veinticuatro horas más tarde en segunda, en las oficinas de la compañía, calle Herramientas, número 22 de Leganés (Madrid), con el objeto de celebrar Junta general ordinaria de accionistas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas en General de los ejercicios de 2019, así como la Gestión Social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de los Resultados de los ejercicios de 2019, según la Minuta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 30 de septiembre de 2020.- El Administrador, Francisco Manuel Pérez Cuevas.

ID: A200045607-1